



TRIBUNA LIBRE

Cuotas globales de pesca, navegando con viento a favor

En febrero próximo, Santiago será sede de la 13ª Reunión de la Comisión de la Organización para el Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur, de la que Chile es parte desde su creación, y que tiene por objeto coordinar entre Estados la gestión sostenible de poblaciones de peces y establecer medidas de conservación y regulación basadas en evidencia científica.

Desde su creación, en una época de pesquerías en estado de agotamiento o colapsadas por la depredación de la industria, las organizaciones de ordenamiento pesquero se han vuelto fundamentales en la lucha por la sostenibilidad marina global. Un ejemplo de recuperación de biomasa, gracias al compromiso de los Estados de respetar cuotas globales sostenibles adoptadas por la ORP-PS con respaldo científico, ha sido el de la pesquería del jurel, que pasó de una situación de escasez a una de explotación sostenible que ha permitido, entre 2014 y 2024, triplicar la cuota global de extracción.

Gracias a ventajas naturales y a una gestión



JOAQUÍN MORALES GODOY
 PROFESOR DE DERECHO ECONÓMICO,
 EXMINISTRO DEL TDLC

“La posibilidad de lograr un aumento en la cuota del jurel puede traducirse en una importante fuente de recaudación para el Fisco, además de un aumento de puestos de trabajo”.

exitosa de la subsecretaría de Pesca, Chile ostenta la mayor parte de la cuota mundial de jurel, cuya pesca reporta al país el 80% de la recaudación fiscal por desembarques, con exportaciones por US\$ 429 millones en 2023.

Estudios recientes del IFOP y de comités científicos-técnicos, tanto a nivel nacional como internacional, dan cuenta de la buena salud de esta pesquería, con un alto espacio de crecimiento para una cuota global que, aunque se duplicara, no significaría una amenaza para el rendimiento sostenible del recurso.

Con esa tranquilidad desde el punto de vista ambiental, la oportunidad que presenta la 13ª Reunión de lograr un aumento importante de la cuota puede traducirse en una importante fuente de recaudación para el Fisco, además de un aumento de puestos de trabajo, beneficios que ameritan un esfuerzo del Estado, así como de todo el sector pesquero nacional, en apoyo de las gestiones de la subsecretaría de Pesca.

Sumado a beneficios económicos evidentes,

la eventual aprobación de una nueva ley de fraccionamiento, que se tramita en el Senado y fue apoyada de manera prácticamente unánime en la Cámara, promete aumentar dividendos para el país. Un primer efecto positivo será el empleo: al aumentarse la fracción artesanal, sector que genera cinco veces más empleos por tonelada que el sector industrial, se requerirá llenar más plazas de trabajo embarcado para pescar estos nuevos recursos.

Un segundo beneficio será la adopción de un sistema de subastas para distribuir la cuota adicional de jurel que, de obtenerse en la 13ª Reunión, corresponderá al sector industrial. Esto introducirá mayor competencia, pondrá a prueba los valores con que se asignan los recursos y aumentará la recaudación fiscal.

El futuro próximo parece traer buena pesca. Es de esperar que, en esta travesía, la destreza en el timón de la subsecretaría permita capturar los mayores beneficios para el país, evitando desviarse por amenazas de motines y tormentas.